

Diagnóstico de la calidad del suelo

El objetivo último de las tareas de investigación es evaluar el estado del medio subterráneo y los riesgos que la presencia de afectación supone sobre el medio ambiente (y la salud humana). Las características de calidad y exposición del emplazamiento determinarán la viabilidad en el uso del suelo y, por tanto, la necesidad de desarrollar medidas correctoras o preventivas para mantener una determinada actividad en superficie o explotación (como la extracción de aguas subterráneas).

COMPONENTES

Los resultados analíticos permiten determinar un diagnóstico genérico a partir de la comparación directa con estándares de calidad establecidos por diferentes marcos legales (normativa holandesa, COS, valores VIE, ...). El estudio y análisis comparativo permite a los técnicos establecer una evaluación sobre la afectación existente y su compatibilidad con el uso del suelo.

Paralelamente, suele usarse como herramienta de diagnosis detallado el Análisis de Riesgos, que facilita la aproximación específica a cada caso particular, considerando los condicionantes existentes y determinando la aceptabilidad de la afectación presente. Aunque utilizable en cualquier tipología de casos de afectación, esta herramienta es de particular aplicación en casos de ausencia de marco legal y/o en emplazamientos con condicionantes marcadamente diferenciados de los genéricos.

En ambos casos, el diagnóstico final resultado de las etapas de estudio e investigación, debe determinar las situaciones de riesgo existentes en el emplazamiento, teniendo en cuenta tanto el potencial tóxico de los contaminantes presentes como las condiciones particulares del entorno.

APLICACIONES

Con el diagnóstico de calidad del medio se finaliza la etapa de estudio del medio y se determina la necesidad de emprender medidas preventivas o correctoras destinadas a mantener un uso determinado del suelo o, incluso, un potencial completo de usos del suelo.



SITA SPE IBÉRICA